

*ACUERDO n.º 294 de 17 de abril, mandando que la Tesorería dé al Sr. General don Tomas Martinez, por vía de viático, doscientos cincuenta pesos.*

El Gobierno:

Considerando que el Sr. General don Tomas Martinez tiene que trasladarse al departamento de Rivas á tratar de asunto interesantes á la República,

Acuerda:

1.º La Tesorería general pondrá á disposición del Sr. General don Tomas Martinez doscientos cincuenta pesos que se le asignan por viático.

2.º Comuníquese á quienes corresponde. Managua, abril 17 de 1858.—Avilez.